CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







HUBE900509S36 Registro Federal de Contribuyentes

ERIHVAN RAUL HUERTA BERMEJO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16050030247 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
AGUASCALIENTES , AGUASCALIENTES A 04 DE
MAYO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: HUBE900509S36

CURP: HUBE900509HASRRR03

Nombre (s): ERIHVAN RAUL

Primer Apellido: HUERTA

Segundo Apellido: BERMEJO

Fecha inicio de operaciones: 02 DE MAYO DE 2016

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 02 DE MAYO DE 2016

Nombre Comercial: ERIHVAN RAUL HUERTA BERMEJO

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 20196 Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)

Nombre de Vialidad: HACIENDA OJOCALIENTE Número Exterior: 216

Número Interior:B Nombre de la Colonia: HACIENDAS DE AGUASCALIENTES

Nombre de la Localidad: Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AGUASCALIENTES

Nombre de la Entidad Federativa: AGUASCALIENTES Entre Calle: -

Página [1] de [3]





Y Calle: -

Actividades Económicas:								
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin				
1	Comercio al por menor de carnes rojas	70	02/05/2016					
2	Comercio al por menor de carne de aves	10	01/07/2019					
3	Comercio al por menor de pescados y mariscos	10	01/07/2019					
4	Centros de acondicionamiento físico pertenecientes al sector privado	10	01/05/2020					

Regimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2021	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021				
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2021				
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021				
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021				
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2021				

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2023/05/04||HUBE900509S36|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Z5oc0mKKycdxmGJb1CwWiVmOX78cmE8t/7bpnNiCn2aj5HN3akJqUoXCDcba/MXaZHKVy5VvdKQiY2lcFR/kvk dq8cCmZAYYGY1gan0xH5opVQ9Wgl/MB+FZfYTUcbe2sLyKt4WhZC20wXWUoGKjOE6/sSh/NEHUMF7tSb/a6 uo=

Página [2] de [3]











